



**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 16-2020-SUNAT/8F0000**

**DEJA SIN EFECTO Y DESIGNA RESPONSABLE TITULAR DEL MANEJO
Y CUSTODIA DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA DE LA
UNIDAD EJECUTORA “INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT”**

Lima, 30 de julio de 2020

VISTO:

El Informe N° 71-2020-SUNAT/8F1000 mediante el cual la Coordinación Administrativa y Financiera propone a esta Jefatura la sustitución del Responsable Titular del manejo y custodia del fondo fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT para el ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N°001-2020-SUNAT/8F0000 de fecha 07 de enero de 2020, se aprobó la apertura del Fondo Fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, para el ejercicio fiscal 2020, y se designó a los responsables (titular y suplente) del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica;

Que, mediante Resolución Jefatural N°003-2020-SUNAT/8F0000 de fecha 17 de enero de 2020, se dejó sin efecto la designación de los responsables (titular y suplente) del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, para el ejercicio fiscal 2020, y se designa a partir de dicha fecha a los nuevos responsables;

Que, el artículo 2° de la Resolución Jefatural N° 003-2020-SUNAT/8F0000 designó como responsable titular para el manejo y custodia del fondo fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, para el ejercicio fiscal 2020, a la Srta. Marlene Consuelo Sanchez Quispe;

Que, mediante el Informe N° 71-2020-SUNAT/8F1000, la Coordinación Administrativa y Financiera sustentó la necesidad de designar como un nuevo responsable titular del manejo y custodia del fondo fijo de Caja Chica de la Unidad

Ejecutora Inversión Pública SUNAT, para el ejercicio fiscal 2020 a la Sra. Amanda Reátegui Napurí;

De conformidad con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 y demás normas modificatorias y complementarias; en uso de las facultades conferidas en la Resolución de Superintendencia N° 013-2016/SUNAT y en mérito a la designación efectuada mediante Resolución de Superintendencia N° 167-2018/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir de la fecha, la designación de la Srta. Marlene Consuelo Sanchez Quispe en el cargo de responsable titular del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, para el ejercicio fiscal 2020.

Artículo 2º.- Designar a partir de la fecha como responsable titular del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, para el ejercicio fiscal 2020, a:

Sra. Amanda Reátegui Napurí (Titular)

Regístrese y comuníquese,

**CÉSAR EDUARDO ALVIS TAFUR
JEFE UNIDAD EJECUTORA
“INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT”**